

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-58-2233711

Fecha Envío OC. : 11-12-2013 11:51:50

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-110-SE13

SEÑOR (ES)	COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a)	: RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN	CALLE BARROS Arica ARANA 3118, Región de Arica y BARRIO INDUSTRIAL Parinacota	FONO	: (56)(58) 215820
RUT	: 78.662.310-3	FAX	: (56)(58) 215820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de mantención y reparación de vehiculos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Roxana Badilla	56-58-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Unidad no definida		Por servicio de mantención y reparación de vehiculos del Depto. de Educación de la Municipalidad, según presupuestos. - Presupuestos N° 631 M. Benz Sprinter BS VV 62 - Presupuestos N° 643 Mitsubishi L200 - CD KW 75 - Presupuestos N° 670 Ivec	2.084.682,00	0,00	0,00	2.084.682

Neto	\$	2.084.682
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.084.682
19% IVA	\$	396.090
Total	\$	2.480.772

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

Observaciones:

Servicio de mantención y reparación de vehiculos del Depto. de Educación.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>